

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

CÓDIGO 23304729



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C95CEDF3AA849218F5081C5FC2017E1E

18-19

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN
DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA
DEL ARTE
CÓDIGO 23304729

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE
Código	23304729
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Complementos para la Formación en Historia e Historia del Arte* forma parte del **bloque de formación inicial del Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** que tiene como fin la **actualización** y adquisición **de conocimientos**, habilidades y competencias precisas para la **impartición de una formación de calidad en dichos tramos educativos**.

La asignatura, por su parte, tiene el objetivo de **ofrecer a los docentes** de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas cuya docencia guarde relación con los contenidos propios de la Historia y de la Historia del Arte **las actualizaciones oportunas para que su docencia esté al día respecto de los últimos avances de la investigación en dichas materias**.

Como todas las asignaturas de este bloque inicial, se cursa en el **primer semestre del Máster**, y tiene asignados **5 créditos ECTS**. Aunque busca formar al alumno especialmente en contenidos teóricos se pretende poner el énfasis en la **capacidad del docente para, debidamente actualizado, estimular la creación y propuesta de materiales didácticos novedosos a sus estudiantes** para que también éstos perciban los conocimientos históricos y artísticos con el correspondiente y deseable barniz de actualidad. A ese propósito irán, de hecho, encaminadas las propuestas de trabajos prácticos a desarrollar durante el curso. Ese aspecto, en cualquier caso, se desarrollará con mayor profundidad en la asignatura *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje en Geografía, Historia e Historia del Arte*.

La actividad docente es, y especialmente en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, un reto diario para **el profesor**. Éste ya no debe ser un simple transmisor de conocimientos sino que **debe actuar, además, como tutor y facilitador del estudio del estudiante presentando los temas a aquél de forma asequible** pero, a la vez, **competente y actualizada**. De cara a la oportuna actualización del docente –que pudo haber terminado sus estudios en Historia e Historia del Arte hace ya algún tiempo– surge esta asignatura de *Complementos para la Formación en Historia e Historia del Arte*.



La formación previa del alumno habrá sido adquirida, por tanto, en sus estudios universitarios de Historia o de Historia del Arte. De cara a facilitar la **oportuna actualización** de esos conocimientos, se ofrece en la asignatura un detallado estudio de por dónde ha caminado la investigación y la docencia superior en los últimos años respecto de las cuestiones que, por otra parte, más presencia tienen en los currículos de Historia e Historia del Arte de los tramos educativos arriba citados. El **nivel**, por tanto, de profundización es **avanzado**.

La asignatura se complementará con la impartida en el segundo semestre y que lleva por título *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje en Geografía, Historia e Historia del Arte*.

Dentro de las competencias específicas que se pretenden trabajar en esta asignatura, podemos señalar por su especial importancia las siguientes:

Competencias específicas del Máster

1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
2. Conocer los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Competencias específicas de la asignatura

1. Que el alumno reconozca el **papel formativo de la Historia y de la Historia del Arte** en el marco de los contenidos y el grado de especialización que sobre ellos se exige en el marco de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
2. Desarrollar la **capacidad de síntesis y de abstracción** respecto de los problemas fundamentales que se han planteado en los últimos años respecto de las cuestiones abiertas en las disciplinas de Historia e Historia del Arte.



3. Estimular la **capacidad pedagógica y didáctica** del docente para, a partir de una oportuna actualización, diseñar herramientas adecuadas para el estudio de sus alumnos y para, si procede, la mejora y modernización de los textos de referencia.
4. Fortalecer el **compromiso del docente con la actualización y la competencia profesional** como retos clave de su dedicación al servicio del estudiante.
5. Ser capaz de **elaborar conclusiones sobre cuestiones abiertas en la investigación histórica** como vía para **madurar dichos problemas** y crecer en capacidad pedagógica para presentarlos al alumno.
6. **Desarrollar en el docente el interés por la marcha de la investigación histórica** en las cuestiones clave de los currículos de las materias específicas de las áreas de conocimiento de Historia e Historia del Arte a que ha de hacer frente en su programación didáctica.
7. **Habilitar al estudiante en el manejo de la terminología apropiada** en el marco de las Ciencias Históricas, que le permita, además, presentar la investigación histórica y en Historia del Arte como una realidad científica sometida a los continuos avances de la investigación.
8. **Desarrollar la capacidad crítica del estudiante** para que, a partir de los nuevos conocimientos que –a modo de actualización– se presentan en la asignatura como “Complementos Formativos”, pueda revisar la formación recibida sobre esos contenidos curriculares en la Licenciatura o en el Grado del que provenga.

Otras competencias genéricas vinculadas a la materia

1. **Gestionar el trabajo planificando** autónomamente su dedicación.
2. Buscar y **discriminar información relevante**, especialmente a través de la lectura de textos, análisis de datos estadísticos y observación del paisaje.
3. **Gestionar** y organizar **la información**.
4. **Manejar** adecuadamente las **fuentes documentales** útiles.
5. Conocer las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la Geografía.
6. **Usar productivamente las TIC** atendiendo, especialmente, a su valor documental y pedagógico.
7. Planificar el esfuerzo de estudio, especialmente en la lectura.
8. **Gestionar** adecuadamente **el tiempo**.



9. Desarrollar **capacidad de análisis y síntesis**.
10. Elaborar trabajos de síntesis y reflexión crítica.
11. Desarrollar **interacciones significativas** con docentes, tutores y otros estudiantes.
12. **Trabajo en equipo**, discusión y establecimiento de consensos.
13. Aplicar conocimientos teóricos a la práctica profesional.
14. Desarrollar el **razonamiento crítico y la reflexión**.
15. Habilitarse en el manejo de una **correcta expresión**, especialmente escrita y, sobre todo, en el marco de las disciplinas objeto de estudio de la asignatura.

En definitiva, la competencia clave que la asignatura de *Complementos para la Formación en Historia e Historia del Arte* pretende **que los alumnos desarrollen su capacidad de actualización** para, estando ésta garantizada, presentar adecuadamente y de forma competente los contenidos a sus estudiantes estimulando, además, el interés de éstos por dichos contenidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Como es preceptivo, el alumno matriculado en esta asignatura, ha tenido ya que **superar las distintas materias que configuran la Licenciatura o el Grado en Geografía, Historia e Historia del Arte**, de modo que se le presuponen unos sólidos conocimientos de estas áreas de las Ciencias Sociales, así como una **formación básica en las cuestiones metodológicas y hermenéuticas propias de estas especialidades**.

Para el adecuado seguimiento de la asignatura tanto a nivel teórico como práctico será imprescindible **contar con acceso a internet y correo electrónico** (no sólo como herramienta de comunicación con el docente sino también como espacio para la investigación e innovación docente). Se recomienda asimismo **dominar**, a nivel de lectura y comprensión, **alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés** por más que el Equipo Docente hará un esfuerzo por recomendar bibliografía mayoritariamente en castellano (siempre al margen del Texto Básico).



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SOLEDAD GOMEZ DE LAS HERAS HERNANDEZ
mgomez@geo.uned.es
91398-6745
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO
jlarroyo@geo.uned.es

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

YOLANDA PEÑA CERVANTES
yolandapcervantes@geo.uned.es
91398-6719
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la resolución de las dudas que pudieran plantearse acerca de los contenidos de la asignatura, así como para la aclaración de cualquier otro tipo de cuestiones, **los estudiantes pueden contactar con los profesores en los días de la semana que se indican a continuación**, a través de las herramientas de comunicación que también se especifican. Cada uno de los docentes indicados es responsable de los Bloques I, II, III y IV (y de los temas correspondientes, en cada Bloque, a la Historia del Arte) del temario de la asignatura:

Dra. D^a. Yolanda PEÑA FERNÁNDEZ, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Bloque I: Prehistoria)

Horario de atención:

Martes, de 9 a 14

Jueves, de 9 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 –5^a planta (despacho 532)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.8950

Correo electrónico: yolpena@madrid.uned.es

Dr. D. Julio ARROYO VOZMEDIANO, Departamento de Historia Moderna (Bloque III: Historia Moderna)

Horario de atención:

Miércoles, de 10 a 13 horas



Jueves, de 10 a 13 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 420)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.7206

Correo electrónico: jlarroyo@geo.uned.es

COORDINADORA DE LA ASIGNATURA

Dra. Dña. Marisol GÓMEZ DE LAS HERAS HERNÁNDEZ, Departamento de Historia Contemporánea (Bloque IV: Historia Contemporánea).

Horario de atención:

Martes, de 10 a 14 horas

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia

UNED

Paseo Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 514)

28040 MADRID

Teléfono: 91.398.6745

Correo electrónico: mgomez@geo.uned.es

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara conversar personalmente con los profesores del curso en el despacho, se recomienda concertar previamente una cita a través de cualquiera de las dos herramientas de comunicación referidas. El Equipo Docente estará también disponible en el Curso Virtual de la asignatura. El curso virtual contará, además, con la colaboración de varios Tutores de Apoyo en Red (TAR) de plena confianza del Equipo Docente de la materia.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y



sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conforme al contenido teórico de la asignatura y a su vocación de actualización, el estudiante de la materia *Complementos par la Formación en Historia e Historia del Arte* debe generar en el alumno los siguientes **resultados de aprendizaje**, necesariamente resultado, además, de la interiorización y desarrollo de las competencias específicas y genéricas que anteriormente fueron listadas:

1. Los **vinculados a las competencias propias de la asignatura** (arriba indicadas) y a las específicas de cada uno de los grandes bloques temáticos en que se subdividen la Historia y la Historia del Arte y, por tanto, también, a los propios contenidos de la asignatura. Estas competencias, además, aparecerán listadas en el Texto Básico, al comienzo, al menos, de cada Bloque.

2. **Conocimientos teóricos particulares** –variables en función de cada tema del programa– debidamente **actualizados sobre las cuestiones en las que más ha avanzado la investigación historiográfica en los próximos años** (el trabajo con la Unidad Didáctica se convierte, en este sentido, en fundamental en esta asignatura pues ofrece una adecuada y actualizada aproximación a los contenidos que la investigación ha ido generando respecto de las materias de Historia e Historia del Arte).

3. Manejo de un **acervo documental** apropiado (tanto a nivel bibliográfico como a nivel de recursos didácticos) **que permita la actualización del estudiante en tanto que docente y la eficaz motivación de quienes son sus alumnos**.

Dichos conocimientos deberán, naturalmente, ser reforzados con los que se faciliten en otras asignaturas del presente postgrado.



CONTENIDOS

PROGRAMA

La organización del programa está organizada en función de tres grandes bloques **relativos a la Prehistoria y Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna y Edad Contemporánea**. En cada uno de esos bloques se incluyen temas que pretenden abordar cuestiones especialmente actuales en la investigación sobre dichas materias y, además, normalmente tratadas en los textos docentes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional tanto respecto del enfoque histórico como al de la Historia del Arte.

METODOLOGÍA

Metodología docente

La impartición por parte del Equipo Docente de la asignatura y el seguimiento del curso por parte del alumno se realizará **con arreglo a la metodología propia de la enseñanza a distancia**. De este modo, los estudiantes prepararán el temario de la asignatura de acuerdo a los criterios señalados por el equipo docente, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada, la que, a su vez, aparezca referida como complementaria en el Texto Básico y los distintos materiales didácticos y complementarios ofrecidos a través del curso virtual.

Actividades y horas de trabajo estimadas

La correcta preparación de esta asignatura requiere la dedicación de un total de **125 horas**, de las cuales se considera que, aproximadamente, 40 horas deben dedicarse al estudio de los distintos temas en los que se estructura el programa docente, y, de igual modo de forma aproximada, hacia 85 horas a la elaboración de las actividades y trabajos de carácter práctico propuestos a los estudiantes y, especialmente, al Trabajo Final.

Los **trabajos de carácter práctico (Prácticas)** serán **TRES** a lo largo del cuatrimestre y consistirán en una **actividad de evaluación a elegir entre varias propuestas para cada bloque por el Equipo Docente** (una por bloque temático). Se tratará de actividades sencillas que relacionen los contenidos con las habilidades pedagógicas del docente y estarán listadas al final de cada tema de la Unidad Didáctica pero también serán accesibles a través del curso virtual.

Por ello, en la evaluación se valorará especialmente la **capacidad crítica del alumno**, su **capacidad de compromiso con la actualización sobre las cuestiones propuestas en el temario** y que resulten de su interés así como, sobre todo, la **adecuación del resultado de su trabajo a su práctica diaria en el aula**, por tanto, al nivel de un curso de ESO,



Bachillerato o Formación Profesional.

En el trabajo deberá, pues, elegir un tema de su interés y que sea objeto de análisis en la asignatura para, después, hacerlo asequible a sus estudiantes pero debidamente actualizado.

Planificación general del curso

Esta asignatura se imparte a lo largo de **cuatro meses, del 15 de octubre al 15 de febrero**. Con el fin de que el estudio de los temas y la elaboración de las actividades de carácter práctico se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- Mes I: Introducción a la asignatura y prepración del temario. **Revisión de los contenidos** de los **temas 1 a 5**.
- Mes II: Elaboración de la **Práctica 1. Revisión de los contenidos** de los **temas 6 a 14**.
- Mes III: Elaboración de la **Práctica 2. Revisión de los contenidos** de los **temas 15 a 19**.
- Mes IV:Elaboración de la **Práctica 3**.

Las Prácticas y el Trabajo Final se harán llegar al Equipo Docente exclusivamente a partir de la plataforma virtual salvo que, en su momento, se indicase lo contrario. Se tendrán por no entregados los trabajos enviados por otros sistemas o entregados fuera de los plazos que –conforme a la presente planificación– se especificarán en la plataforma virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación de la asignatura se realizará en función de tres trabajos de carácter práctico que serán entregados a lo largo del cuatrimestre.

Se realizará un trabajo de cada uno de los bloques temáticos, seleccionados de las actividades propuestas por equipo docente.

De esta forma se realizará una práctica del Bloque temático I: prehistoria y Antigüedad, que será entregada a principios de diciembre; una práctica relativa al Bloque Temático II: Edad Medieval y Moderna, que se entregará a mediados de enero y una práctica relativa al Bloque Temático III: Edad Contemporánea que será entregada a mediados de febrero.

Criterios de evaluación



Es necesario aprobar los tres Trabajos propuestos para aprobar la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Cada uno de los trabajos supondrá un 33,3% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Para aquellos alumnos que no hayan entregado o superado los tres trabajos, existirá la posibilidad de recuperación en la convocatoria extraordinaria, que finalizará en septiembre. Los trabajos seguirán idénticas pautas en cuanto a su elaboración y calificación que los de la convocatoria ordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtendrá de la ponderación de las calificaciones de cada uno de los tres trabajos, que supondrá un 33% del total.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436261585

Título:COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Autor/es:Andreu Pintado, Javier ;

Editorial:U N E D

Los contenidos fundamentales del programa de la asignatura aparecen desarrollados en el material didáctico elaborado por el equipo docente, que será incorporado al **curso virtual**, y en el que se contienen las **orientaciones de carácter más general para la adecuada**



preparación de los diferentes temas del programa.

El **Manual** para la asignatura es el siguiente:

ANDREU PINTADO, Javier (coord.): *Complementos para la Formación disciplinar en Historia e Historia del Arte*, Madrid: UNED, 2011.

El estudiante debe entender que más allá de las Prácticas que evalúan el aprendizaje del estudiante, éste debe familiarizarse con los contenidos del manual, texto básico **cuya consulta es obligatoria**.

El volumen está disponible en formato impreso y en formato *e-book* a través del siguiente enlace: <http://uned.todoebook.com/COMPLEMENTOS-PARA-LA-FORMACION-DISCIPLINAR-EN-HISTORIA-E-HISTORIA-DEL-ARTE-LibroEbook-9788436262162.html>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Las orientaciones facilitadas en el material didáctico básico pueden ser completadas acudiendo a otras publicaciones, que se facilitarán al comenzar el curso en la página virtual de la asignatura. Además, **el Texto Básico incorpora** para cada uno de los temas del programa **una amplia bibliografía complementaria que podrá ser de utilidad al estudiante** en la preparación de los temas, la actualización que la asignatura persigue y la búsqueda de materiales con los que elaborar el Trabajo Final.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura dispone de un **curso virtual**, en el que aparecerán a lo largo del curso los materiales complementarios necesarios para la preparación de los temas y la realización de los trabajos. Allí se alojarán también las propuestas de Prácticas y las pautas para el desarrollo del Trabajo Final. Además, dicho espacio está pensado para **permitir el contacto activo y permanente entre Equipo Docente y estudiantes**, y entre los propios estudiantes, a través del foro.

En él se podrá consultar la *Guía de estudio de la asignatura*, la bibliografía básica, las instrucciones de los trabajos prácticos y del trabajo final, e igualmente, podrá accederse a los foros de discusión y, eventualmente, a cuestiones de autoevaluación.

Aunque en la Unidad Didáctica de la asignatura se ofrecerán, para cada tema, posibles recursos de apoyo, se recomienda vivamente el manejo por parte del alumno del **repositorio de programas de radio y televisión de la UNED** –alojado en el denominado Canal UNED (<http://www.canaluned.com>)– que permite el acceso a todo género de información multimedia y su descarga y trabajo por parte del estudiante.



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

